

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOLIATTI S.A.

En Quito D.M., a los 26 días del mes de marzo del año 2015, a las 17h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km 10 1/2, se instala la junta ordinaria de accionistas de TOLIATTI S.A; los accionistas que asisten son: 1. Sr. Carlos Jácome Merino, por sus propios derechos, propietario del 13% de acciones; 2. Sr. Daniel Meneses Brugues, por sus propios derechos, propietario del 20% de acciones; 3. Sr. Jorge Meneses Espinosa, por sus propios derechos, propietario del 15% de acciones; 4. Sra. María del Carmen Moreano, por sus propios derechos, propietaria del 12% de acciones, 5. Sra. Catalina Reyes, en su calidad de representante legal de la Empresa Garden Generation, propietaria del 25% de acciones, 5. Sr. Diego Meneses Espinosa, representante legal de la Empresa Dígitos y Máquinas Electrónicas Digimael. S.A, por sus propios derechos, propietario del 15% de acciones, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Óscar Efrén Reyes Rodríguez, y actúa como Secretario, el Señor, Jorge Gustavo Meneses en su calidad de Gerente General, conforme las atribuciones y deberes previstos en la escritura de constitución de la Sociedad.

El presidente dispone que por secretaría se constate el Quórum de instalación y se verifique la asistencia contra el libro de acciones y accionistas, encontrándose presente el cien por ciento del Capital Pagado y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día, contenidos en la convocatoria entregada a cada accionista el 20 de marzo de 2015, y que a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOLIATTI S.A** Conforme los estatutos de la Compañía TOLIATTI S.A, se convoca a los accionistas a la junta ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2015, a las 17h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km 10 1/2 de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al año 2014
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014

Quito, 20 de marzo de 2015.-



Jorge Meneses  
GERENTE GENERAL

TOLIATTI S.A", hasta aquí la transcripción de la convocatoria.



Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es Conocer y Resolver sobre los informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al año 2014. Para el efecto, toma la palabra el Sr. Jorge Meneses Espinosa y explica, el Informe de Gerente y Comisario. Luego de la deliberación, el Sr Óscar Efrén Reyes mociona la siguiente decisión que es aprobar el Informe de Gerente e Informe de Comisario, misma que es aceptada por el 100% del capital pagado concurrente a esta Junta. Se verifica que la decisión ha sido tomada por un porcentaje mayor al quórum decisorio establecido por los estatutos o por la Ley. Se acepta esta decisión y se recuerda que tendrá validez a partir de la aprobación de la presente Acta.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que es la presentación y aprobación de Estados Financieros. Toma la palabra el Sr. Jorge Gustavo Meneses, para exponer los principales rubros de los estados financieros del año 2014, para el efecto se entrega una copia de los estados financieros a cada partícipe. Se informa por parte de la Gerencia, que en el año 2014 la Compañía tuvo, una perdida por un valor de \$ 150.15, ya que no ha existido registro de ingresos por ser este el primer año de creación de la empresa. El Sr. Óscar Efrén Reyes, mociona la siguiente decisión: Que se apruebe por unanimidad los estados financieros, misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado concurrente a esta Junta. Se verifica que la decisión ha sido tomada por un porcentaje mayor al quórum decisorio establecido por los estatutos o por la Ley. Se aprueba esta decisión y se recuerda que tendrá validez a partir de la aprobación de la presente Acta.

De conformidad con el Reglamento "SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA", expedido mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, se recuerda a los accionistas que: "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De igual forma, de conformidad con la normativa pertinente, se verifica que la presente reunión ha sido grabada en soporte magnético y el presidente recuerda que es responsabilidad del Secretario incorporar el archivo informático al respectivo expediente.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en voz alta a los presentes y aprobada por los partícipes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Sr. Oscar Efrén Reyes  
Presidente



Sr. Jorge Gustavo Meneses  
Secretaría

PAGINA 3 – ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE 2015



Sr. Jacome Merino Carlos

Daniel Meneses

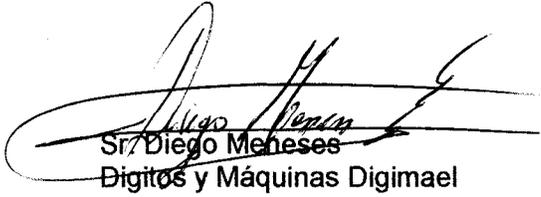
Sr. Meneses Bruges Daniel



Sra. Moreano María del Carmen



Sra. Catalina Reyes  
Garden Generation Investgarden



Sr. Diego Meneses  
Digitos y Máquinas Digimael